



EXPTE-UNC: 23477/2009

RESOLUCIÓN HCD N° 191/10

VISTO

La solicitud presentada por la Dra. Lucía E. ARENA para que se le autorice a dictar las materias Física y Matemática en la escuela secundaria Nicolás Copérnico;

CONSIDERANDO

Que se trata de una labor temporaria, no permanente, por lo que se encuentra encuadrada en la Ord. 5/00 de esta Universidad;

Que esta actividad no afectará las tareas que la docente cumple en esta Facultad;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar a la Dra. Lucía E. ARENA (legajo 26.295) a dictar, durante el corriente año, las materias Física y Matemática en la escuela secundaria Nicolás Copérnico.

ARTICULO 2º. La nombrada podrá dedicar a esta tarea un máximo de seis (6) horas semanales, debiendo adecuar los horarios a sus obligaciones en esta Facultad.

ARTICULO 3º. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIEZ.

md.

Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa.M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.